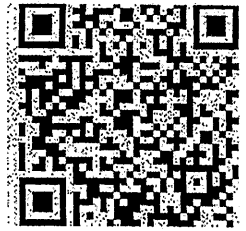


Actualizado



Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ogía
NA



SOLICITUD

F-DDUE-49 REV.6
FOLIO: TL2025-
3504

SELLO

Trámite: Trámite Mayor Habitacional

1. INFORMACIÓN GENERAL

SOLICITANTE:

DOMICILIO SOLICITANTE:

TELÉFONO:

CONCEPTO: CONSTRUCCIÓN MAYOR HABITACIONAL

OBSERVACIONES:

TEMPORAL: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL : 08-001-019-00-0001-159-141-00005-00-0000

PROPIETARIO : OPERADORA DE BIENES RAICES LA UNION DE CHIHUAHUA S.A.P.I DE C.V.

DOMICILIO : CIRCUITO MONTE CALERES 12008 FRACCIONAMIENTO MONTE CALERES 31220 CHIHUAHUA CHIHUAHUA CHIHUAHUA

3. COBROS

CLAVE	CONCEPTO	NO. UD.	SUP. BAJA	SUP. ALTA	OTROS NIVELES	DESCRIPCIÓN	TOTAL
310107001	CONTRIBUCION DE BOMBEROS PR						\$22.63
4302010001	INGRESO SEGUNDA REVISION Y POSTERIORES DE PLANOS	1	87.87	135.00	39.57	RV-55192	\$593.85
430202005	INGRESO PERMISO DE CONSTRUCCION DE CASA HABITACION	1	87.87	135.00	39.57	ACTUALIZACION DE COSTO	\$24,347.82
430217001	INGRESO DISPOSICION FINAL DE ESCOMBRO HABITACIONAL-VARIOS	1	87.87	135.00	39.57	ACTUALIZACION DE COSTO	\$1,187.70
430201002	INGRESO REVISION DE PLANOS	1	87.87	135.00	39.57	ACTUALIZACION DE COSTO	\$890.77
2117501032	INGRESO APORTACION A LA BARRA DE ARQUITECTOS	1	87.87	135.00	39.57	ACTUALIZACION DE COSTO	\$2,434.78
31010601	REDONDEO CRUZ ROJA MEXICANA						\$0.45
TOTAL:							\$29,478.00

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA NUEVA FECHA DE APLICACIÓN DE NUEVAS TASAS Y/O UMAS, CONSIDERANDO LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DEL UMA Y LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO.

FIRMA DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

SI SE DESEA VISUALIZAR EL ESTATUS DE SU TRÁMITE PUEDE ENTRAR A LA PÁGINA: https://predialcuu.mpiochih.gob.mx/re_serviciosinternet/faces/servicios?

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL DUEÑO O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA, SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.